

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración.
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 13 de Julio de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.471.

La moral del Estado

La recaudación de la contribución de cédulas personales estará á cargo de los recaudadores del Estado.—La reclamación del interesado no suspenderá en ningún caso el pago de la contribución.—Las cuotas indebidamente pagadas se devolverán al contribuyente (no faltaba más!) aplicándose su importe, como minoración del ingreso, en el ejercicio en que se acuerde la devolución.

Esto se dio en el más acabado de los proyectos del señor Cobián y que demuestra un estudio hondo, social y económico del asunto, según opina el oficioso comentarista de un diario de Madrid.

Srá el estudio todo lo hondo que se quiera, pero á nosotros más nos valiera que el ministro hubiera estudiado mal. Quizás entonces se mostraría menos arbitrario en los procedimientos que establece. De ellos resulta que el recaudador, por sí y ante sí, fijará la cédula que nos corresponda; y á nosotros no nos quedará más recurso que pagar lo por él fijado. ¿Reclamar? «No se admiten reclamaciones, dirá el recaudador; de momento á pagar lo que yo digo. Después reclame usted cuanto quiera.»

Naturalmente, reclamar significará, en tales condiciones, abrir un expediente largo, difícil, enojoso y costoso, que tal vez deberá sufrir varias instancias. Y resultará que aun y teniendo toda la razón el reclamante y ninguna el recaudador, en el mejor de los casos ó sea en el caso raro de fallarse el expediente á favor del reclamante, éste habrá gastado en consultas, en papel sellado, en pruebas y en trabajos múltiples, una cantidad muy superior á la indebidamente cobrada, y que, al fin, le devolverán. El ministro ya prevé que las devoluciones se harán muy tarde, cuando dice que su importe se aplicará con cargo al ejercicio en que se acuerde la devolución. ¿Como que el ministro conoce el paño!

¿Es esto moral, justo y equitativo? ¿Qué justicia es esta que obliga á pagar antes de saber si existe la deuda? En toda clase de pleitos, entre particulares ó personas jurídicas no se empieza por determinar si es justo ó no es justo el pago? Si yo reclamo una cantidad á tercera persona, ¿habrá ningún juez, que á despecho de las protestas de ésta, le mande pagar, sin perjuicio de que después recurra contra mí?

¿Por qué el Estado ha de gozar consideración tan distinta? Santo y bueno que si uno debe y no quiere pagar se le obliga á ello y aún se le castigue su temeridad una vez demostrada; pero sea quien sea el reclamante, aunque sea el mismísimo dios Estado, no puede cobrar sin justificar su crédito. No basta que un agente recaudador diga que debemos; es necesario justificarlo.

El procedimiento que preconiza el señor ministro será muy cómodo, pero es arbitrario é injusto. Es más: se parece mucho á un timo, un timo legal. Y digo esto porque es evidente que al ponerse en práctica el procedimiento, resultará que la mayoría de las cuotas indebidamente, injustamente, cobradas no se devolverán al que pudiéramos llamar timado, ya que éste no puede reclamar, sabiendo como sabe, que su reclamación le costaría más dinero que el que le han de devolver.

Ahora bien ¿qué nombre tiene en todas las lenguas el acto de retener cantidades indebidamente percibidas? Pero el Estado tiene la piel muy dura. Los calificativos no hacen mella en él. Sin embargo, es muy triste esta moral del Estado.

La Santa Sede y el Gobierno español

Acerca de la actitud del Vaticano para con el Gobierno español respecto á las negociaciones pendientes escribe á El Imparcial su corresponsal en Roma, lo que á continuación copiamos y que es un resumen de lo que dicen algunos de los principales órganos de la prensa italiana:

«L' Osservatore Romano dice en su número de hoy que está autorizado para declarar, respondiendo á la acusación de intransigencia que se hace contra la Santa Sede respecto á las negociaciones con el gobierno español, que el Vaticano se ha mostrado, lo mismo con el actual Gabinete español que con los precedentes, favorablemente dispuesto á otorgar importantes concesiones, entre las cuales figuran: la limitación del número de casas religiosas; la clausura de aquellas en que residen menos de doce religiosos; la necesidad de la autorización gubernamental para la apertura de nuevas casas monásticas; la sujeción de las Congregaciones á los impuestos del reino y la obligación de naturalizarse españoles, con arreglo á las leyes civiles, para los extranjeros que deseen establecer Ordenes ó Congregaciones en el territorio español.

«Todo esto—dice L' Osservatore—demuestra claramente las benévolas disposiciones del Santo Padre hacia la nación española, y demuestra también que sería incorrecto é injusto por parte de aquel gobierno tomar arbitrariamente medidas unilaterales relativas á las Ordenes y Congregaciones, como si la actitud de la Santa Sede hiciera imposible todo acuerdo.»

El Corriere d'Italia, órgano oficioso del Vaticano, comentando el último proyecto de ley referente á las Asociaciones presentado al Senado español, escribe:

«El programa del señor Canalejas es netamente anticlerical, pero con la extraña pretensión de conservar en la forma el respeto á la Iglesia católica y á la autoridad de la Santa Sede. El Sr. Canalejas sabe bien que una gran parte del pueblo español no podría conformarse con que se hiciera caso omiso del Papa en las cuestiones religiosas, y por ello asegura el Parlamento su intención de obrar de acuerdo con el Vaticano; pero queriendo, por otra parte, aplicar su programa anticlerical, el presidente del Consejo afirma á sus amigos los liberales monárquicos y los republicanos que es imposible tratar con la Santa Sede.»

Afirma Il Corriere d'Italia que tan pronto como el Sr. Canalejas subió al Poder, le ofreció el Vaticano amplias bases de acuerdo, y por ello se pregunta el citado periódico por qué el jefe del Gabinete español se obstina en aplicar sus reformas por medio de reales decretos en vez de presentarlas como resultado de un convenio con Roma.

«Esto—acaba diciendo Il Corriere—constituye un doble juego, que no hace honor al gobierno español.»

DESDE ROMA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

La instrucción pública en Italia.—Proyecto de Ley.—Mayoría parlamentaria.—Un estafador irredentista.

En Italia abundan los analfabetos, sobre poco más ó menos, lo mismo que en España.

Debemos reconocer que este grado de ignorancia social, es incompatible con las exigencias de la época y con el progreso de las naciones.

Pero no se puede negar que muchas personas familiarizadas con el alfabeto, carecen de los principios fundamentales de la verdadera cultura.

Los que leen y escriben podrán contar con los medios necesarios para ponerse en comunicación con sus contemporáneos y con la historia.

Estos son fines puramente individuales; la sociedad exige además que sus miembros sean útiles y que se hallen bien dispuestos para realizar la obra común.

De aquí se deduce la conveniencia de

atender en las escuelas á la educación de los alumnos, á la vez que se procura instruirlos para que avancen en las sendas de la instrucción.

¿Quién debe cuidar de los niños? Distíngamos. Por derecho natural son los padres los llamados á cultivar la inteligencia y los sentimientos de sus hijos. Corresponde al Estado la misión de facilitar los medios de enseñanza, en nombre de la sociedad y por su propio interés, respetando los derechos individuales.

Por esto el principio de la enseñanza obligatoria es un atentado contra la libertad, aunque se pretenda realizarlo en beneficio de la civilización.

Este es el tema sobre el que giran actualmente los debates en el Parlamento italiano. Por 374 votos contra 21, acaba de ser autorizada la totalidad del proyecto de Ley del ministro Crispien, reorganizando las escuelas primarias. Por ahora no es posible formar una idea exacta del carácter de esta reforma, por que están preparándose numerosas enmiendas y algunas han sido ya aceptadas por el gobierno.

El proyecto tiende á confiar la Instrucción pública á las provincias, y se encamina á establecer un monopolio á favor del Estado.

«Hay cuestiones que se sobreponen al interés particular de los partidos—ha dicho el diputado Orlando, autor de la ley de 1906, que formuló siendo ministro.

La educación nacional es una de esas cuestiones en que la Cámara puede mostrarse unánime ó por lo menos sin apreciables divergencias. Otro exministro animado de un espíritu anticlerical, el Sr. Rava, afirma que la enseñanza dada en las escuelas denominadas católicas, es á la vez antipatriótica, falsa y deficiente.

El actual ministro de Instrucción examina el aspecto técnico del proyecto y deja al presidente del Consejo que explique su finalidad política.

No ha sido preciso plantear la cuestión de confianza, por que dejando á los diputados en plena libertad sólo una exigua minoría niega su aprobación al proyecto.

Un notable proceso instruido en Viena contra el italiano Giuseppe Colti, después la atención pública en este país por motivos patrióticos. En realidad se trata de un estafador que ha puesto el producto de sus desfalcos al servicio de la causa irredentista.

Colti era comisionado del Banco cooperativo de Trieste: el importe de sus fraudes en perjuicio de los Bancos del Trentino y del Tívoli, ascendió á la suma de 380.000 liras. La policía le tenía sobre ojo por haberse distinguido destruyendo banderas austriacas, en las fiestas del centenario en Yansbruck.

Gran contentión de la suma desfructada ha sido restituida al Banco por conducto de un fraile que recibió los fondos bajo secreto de confesión.

ROSSETTI,

Roma, Julio de 1910.

El señor Burell y los periodistas.

Leemos en La Epoca:

«Esta mañana ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Burell, la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, presidida por el señor Moya, para hacerle entrega de las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, que recientemente le fué concedida.

Como es sabido, estas insignias han sido costeadas por suscripción entre los periodistas. Con objeto de que pudieran contribuir todos, se fijó la cuota máxima en una peseta, siendo esta suscrita por 800 periodistas.

El Sr. Moya hizo entrega al ministro de la cruz, y pronunció breves frases,

haciendo resaltar el homenaje de los periodistas al que fué en ilustre compañero.

El Sr. Burell contestó en frases afectuosas, agradeciendo el homenaje que estimaba como prueba de compañerismo y afecto, añadiendo que para él era tanto más estimable esta demostración de afecto, cuanto que el día que dejara de ser consejero de la Corona nadie diría «Burell, el exministro», sino «Burell, el periodista».

Tratándose de un acto de periodistas no podían faltar en la reunión los informadores gráficos. En efecto: los fotógrafos hicieron algunos grupos.»

La Exposición Nacional DE VALENCIA.

Como anticipaba en mi anterior crónica, en la tarde del Domingo, día 3, celebróse el anunciado festival, «Valencia y sus flores». Nunca puede decirse que ha estado la pista tan concurrida por el público distinguido. Toda la aristocracia valenciana asistió dando con ello lugar á la doble admiración de la fiesta y las espléndidas y valiosas toilettes de las nobles damas. Los coches llamaron extraordinaria atención por lo magníficamente presentados, por lo que merecieron un sincero aplauso los artistas Sres. Desfilis y Villaiba, sus autores. Y de las distinguidas señoritas que los ocuparon también hay que decir que contribuyeron notablemente con su belleza á esta grandiosa fiesta de arte.

Durante la fiesta se derrochó una verdadera fortuna en confettis y serpentinas con que se libró la batalla entre coches y palcos hasta que ya los cuerpos extenuados y el crepúsculo iniciado, puso fin á tan bello día que perdurará en todos sus asistentes.

—En mi anterior artículo olvidé consignar la «Exposición de Arte Retrospectivo» que en este mes se celebra en el Círculo de Bellas Artes.

Por su notabilidad merece toda clase de alabanzas y cuya participación merece á sus iniciadores.

Se pueden admirar en ella cuadros de los más famosos pintores entre los que recuerdo á Andrea del Sarto, Rivera, Ribalta, Greco y Velázquez y otros muchos que merecen ser admirados.

Esta exposición durará hasta el 31 de Julio y constantemente véase extraordinariamente concurrida.

—Ya han sido fijados los carteles de la próxima feria de Julio. Los innumerables festejos que en este habrá merecerá ser anotada como una de las más esplendorosas.

Como novedades, á más de las consiguientes fiestas de otros años son dignas de mención la «Fiesta de los Mercados», un «Coro Nocturno» que se celebrará á más de las verbenas «Corridas de choyes» un concurso de belleza infantil que será una idea delicada.

También se ha propuesto celebrar una fiesta-homenaje en memoria del glorioso maestro Chapi.

El Rey y los Infantes han enviado espléndidos regalos que servirán de premios para la Batalla de Flores.

A ésta concurrirán 37 carruajes para los que se ha abierto un concurso con que premiar los mejores bocetos presentados.

—El Miércoles debutará en el teatro circo la bella Fornarina, de la que según noticias habrá que admirar á más de su belleza lo valioso de todos sus trajes.

Hay muchos deseos de volver á admirar á la artista de «la mirada y la sonrisa» á la que no se le ha visto desde hace siete años, cuando entonces prometía llegar á lo que actualmente es.

—También se prepara la «verberna del Carmen», y el Comité se propone darla aún más realce que las anteriores de San Juan y de San Pedro.

Para esto tiene en preparación varios proyectos que á su debido tiempo se sabrán.

—Sigue y cunde la animación de los festivales infantiles. En ellos gozan y no poco la gente menuda que no deja de producir con sus correteos incidentes en los juegos japoneses, la hilaridad en los mayores.

—Las veladas en la Exposición son un verdadero encanto. Con la tirada de los nuevos carnets véanse más animadas, pasándose en ellas unas dulces horas en agradable solaz.

LUIS DE VILLAVA.

Valencia 10 de Julio de 1910.

El Regimiento de Alfonso XII y el Casino Nacional.

Después de hecha la liquidación del banquete con que dicho Centro obsequió á los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Alfonso XII, la Comisión envió al Coronel Jurado la suma de pesetas 300, para que fuera empleada en la forma que creyese más conveniente para agasajar á la tropa.

He aquí las cartas cambiadas con el expresado objeto:

«Casino Nacional.—Jerez de la Frontera 11 de Julio de 1910.

Sr. Coronel del Regimiento Caballería de Alfonso XII.

En ésta.

Muy señor mío y distinguido amigo: La comisión encargada por esta sociedad de organizar los medios de hacer patente su afecto y entusiasmo por la fuerza de su digno mando, ha decidido remitirle por mi conducto trescientas pesetas para que Vd. tenga la bondad de emplearlas en la forma que tenga por conveniente en agasajar á los soldados de tan bravo regimiento, celebrando se encuentre restablecido, aproveche esta ocasión para reiterarle la más distinguida consideración y amistad de s. s. q. b. s. m., Francisco P. Velarde.—Rubricado.»

«El Coronel del Regimiento Caballería de Alfonso XII.

Sr. D. Francisco de P. Velarde.

Muy señor mío y distinguido amigo: Por su muy atenta de ayer, quedo enterado del acuerdo de esa sociedad, de facilitar trescientas pesetas para agasajar á las tropas de este Regimiento con motivo del regreso del Escuadrón de Melilla. Al acusar á Vd. recibo de dicha cantidad me complazco en expresar á esa Junta directiva y socios el testimonio de mi especial agradecimiento y felicitarle por el levantado y patriótico espíritu que impera en todos sus actos.

De Vd. atento amigo y s. s. q. b. s. m., Enrique Jurado.—Rubricado. Jerez 12 Julio 1910.»

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos echumados de la colección de El Guadalete.

Viernes 13 de Julio de 1860.

CRONICA LOCAL

Sorteo.—Ayer se verificó el de los señores Concejales á quienes les toca cesar en su cargo al terminar el presente año. Son á saber:

Sres. D. Juan Antonio González y López, D. José Romero Gil, D. Rafael Ruano, D. Diego Durán, D. Francisco Díaz de la Campa y D. José Carlos Luna.

Además de dichos señores, dejan también de pertenecer al Municipio, en Diciembre, por cumplir los cuatro años, que han desempeñado sus cargos los señores D. José García Pérez y Romero, D. Juan Rodríguez García, D. José Piñero y Meca y D. Manuel Gil y García.

Quedan, pues, los señores siguientes para componer la Excm. Corporación en el año próximo:

Sres. D. José López de Carrizosa, don Gregorio Jiménez de Cisneros, D. José María Izquierdo, D. Calixto Fernández y Formentani, D. Justo de Goñi y Alzate, D. Agustín Ramos, D. Rafael de la Cueva, D. Antonio Guerrero, D. Juan C. Lara, D. Dionisio García Saenz, D. Juan C. Lila, D. José de la Calle, D. José Sopránis, D. Francisco de la Calle y D. Manuel Estevez.

El Gobernador y el Ayuntamiento

CONTINUAN LAS CONFERENCIAS

El Sr. Moreno Mendoza.

El día de ayer fué arduo para el Gobernador civil de la provincia, quien en su deseo de coordinar todas las tendencias, permaneció casi todo el día en el Ayuntamiento.

A las diez de la mañana, el señor Roncalés ya se encontraba en el despacho de la Alcaldía, esperando al concejal Sr. Moreno Mendoza, á quien había citado de antemano.

Dicho Concejal llegó al Ayuntamiento pocos minutos después que el Gobernador civil, y ambos se encerraron en la Alcaldía, donde permanecieron conferenciando hasta después de las once.

Nada podemos decir á nuestros lectores de lo tratado en esta conferencia, pues tanto el señor Roncalés como el Sr. Moreno Mendoza se encerraron en una reserva impenetrable.

Sin embargo, como rumor, podemos asegurar que el Sr. Moreno Mendoza habló al Gobernador civil con verdadera claridad de las causas que, á su juicio, han motivado el conflicto actual.

También le dijo que por sí nada podía resolver, y le indicó la conveniencia de convocar á una reunión á todos los concejales de la minoría republicana, pues dijo que él no se creía con derecho para ostentar su representación.

El Sr. Roncalés estuvo conciliador, y cual hiciera en la noche anterior con los concejales de la fracción liberal, habló al Sr. Moreno Mendoza de la conveniencia de deponer las asperezas que hasta aquí han existido entre los concejales que forman las distintas fracciones del Municipio.

El Sr. Fernández Gao.

Como dijimos en nuestro número anterior, el exalcalde y concejal liberal Sr. Fernández Gao, no pudo asistir anteanoche á la reunión celebrada por el señor Roncalés y concejales de la agrupación á que pertenece el de que nos ocupa, por que se encontraba en el campo.

Ayer mañana regresó á esta ciudad é inmediatamente se trasladó á la Casa Consistorial á ponerse á las órdenes de la primera autoridad civil de la provincia.

Esta conferencia fué más corta que la anterior, y según tenemos entendido, fué análoga á la que celebraron en la noche pasada los compañeros del Sr. Fernández Gao con el Gobernador.

El Sr. Sánchez Guerrero.

El Sr. Sánchez Guerrero, lo mismo que el Sr. Moreno Mendoza, había sido también citado por el Sr. Roncalés, para que acudiese á la Casa Consistorial.

Poco rato después de abandonar la Alcaldía el Sr. Fernández Gao, llegó el Sr. Sánchez Guerrero quien celebró con el Gobernador Civil una conferencia análoga en cuanto á duración á la habida anteriormente entre los Sres. Roncalés y Moreno Mendoza, y parece ser que los términos empleados fueron también parecidos á aquella.

La Defensa Social.

El Sr. Roncalés abandonó la Casa Consistorial á la una de la tarde marchando al domicilio del Sr. Pérez Cascales, donde se hospedaba.

Minutos antes de las cinco volvió al Ayuntamiento y poco después llegaron los concejales de las fracciones conservadora y Defensa Social, Sres. Conde de Puerto Hermoso, D. Francisco Sanjuan y del Toro, D. Juan Cor-

tina de la Vega, D. Sebastián Orbaneja, D. Pedro Lassaletta, don José García y Fernández de los Ríos, D. Juan Esteban Navarro y López, Conde de Morphy y don Francisco de P. Velarde.

Según parece, el Sr. Roncalés rogó á los reunidos que depusieran de su actitud y volvieran al Ayuntamiento á realizar una buena administración en bien de los intereses de la ciudad. Añadió también que ya contaba con el Concejal que se ha de encargar de la Alcaldía.

Los Concejales reunidos manifestaron al Gobernador que por el momento no podían contestarle, pues para hacerlo necesitaban celebrar una reunión para adoptar acuerdos.

Esta conferencia duró hasta las siete y media.

Una vez terminada, los Concejales de la Defensa Social y Conservadores, pasaron al salón de Comisiones del Ayuntamiento, donde celebraron la reunión que anteriormente indicaran al Gobernador.

En esta reunión, según tenemos entendido, no hubo acuerdo definitivo.

Hoy es probable que se reúnan nuevamente antes de conferenciar con el Sr. Roncalés, con quien están citados.

Los Concejales de la minoría republicana.

La fracción republicana del Ayuntamiento fué recibida por el Sr. Roncalés á las nueve y media de la noche, en el mismo local que las anteriores.

A la hora citada en punto, acudieron todos los Concejales de la minoría, excepción hecha del señor Aranda, que se encontraba en el campo cumpliendo deberes de su profesión.

Esta conferencia, de la cual nada conocemos, puesto que la reserva adoptada por todos los que en ella tomaron parte, fué impenetrable, duró hasta las once de la noche, hora en que el Sr. Roncalés abandonó el Ayuntamiento acompañado del Secretario de la Excm. Corporación Municipal.

Los concejales republicanos, á su vez se trasladaron á su Círculo, en cuya planta alta celebraron una reunión, en la que, entre otros acuerdos, adoptaron el de guardar una reserva impenetrable acerca de lo tratado con el jefe civil de la provincia.

Manifestaciones del señor Roncalés.

Nosotros, en cumplimiento de nuestro deber de informadores, abordamos al Sr. Roncalés, quien nos dijo estas ó parecidas palabras:

—Reconozco la misión laudable de los periodistas, así como la obligación en que están de informar detalladamente al público de todos los asuntos que merezcan ser conocidos.

De la labor realizada hoy, solamente puedo decir que ha sido dura, y que mañana celebraré nuevas conferencias con los señores que componen el Ayuntamiento, á ver si llegamos á la solución del conflicto.

—Y, ¿piensa Vd. permanecer aquí muchos días, Sr. Gobernador?—interrogamos.

—Hasta que ponga fin á este estado de cosas, es decir, que no me marche hasta que se normalice el Ayuntamiento.

Y entendemos que piensa perfectamente el Sr. Roncalés al obrar así, porque no sería muy lisonjero regresara á Cádiz lo mismo que llegó á nuestra ciudad.

Ecós de Sociedad.

Ayer mañana á las diez, fué conducida á la última morada el cadáver de la que en vida fué respetable señora D.^a Magdalena Sánchez-Romate, Viuda de García Pérez.

El numeroso y lucido cortejo que acudió á rendir á la finada el último tributo, estuvo presidido por los señores Monseñor Sánchez-Romate, D. José Ivison, D. Antonio Sánchez-Romate, D. José García, Angulo, D. Juan Manuel García, nieto de la finada; Canónigo Sr. Ruiz Candil y D. Juan García Angulo.

Descanse en paz el alma de la que fué virtuosa señora y á su apreciable y distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro pesar por la irreparable pérdida que sufren.

Ayer regresaron de la dehesa de *Berlanguilla*, donde han permanecido dos días de cacería, nuestros distinguidos amigos D. Alejandro, D. Ricardo y D. Fletcher Ivison, D. José Manuel Fernández Gao, D. Rafael O'Neale y D. José Luis Picardo.

En las distintas batidas que celebraron cobraron trescientos conejos.

En la noche del próximo Domingo se celebrará una bufolada en las bodegas de los Sres. González Byas, organizada por nuestro distinguido vecino D. Pedro N. González.

Invitados por nuestro distinguido amigo D. José Jácome y Ramírez de Cartagena que pasa temporada en Chiclana, hoy marcharán á este punto, nuestros estimados vecinos don Alejandro Ivison, D. Angel Jácome, D. José Manuel Fernández Gao y don Diego Agreda.

Se encuentra algo mejorado de la indisposición que sufre, el digno Director del Instituto general y técnico, D. Juan Argullós y Sedano.

Celebraremos su completo restablecimiento.

En el recreo *El Cuco* dará comienzo esta tarde un torneo de *Tennis*, organizado por nuestro estimado amigo D. Pedro N. González Gordon, para asistir al cual, existe gran animación.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado amigo D. Rodrigo Ponce de León, á quien deseamos una completa y rápida mejoría.

ARKEMAN.

EL MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS

Se decía ayer que una numerosa comisión de imponentes iría á ver al Gobernador para pedirle hiciera presente al Jefe del Gobierno, señor Canalejas, su más enérgica protesta por la lentitud con que camina la causa del Monte y por no ver cercano el total cobro de sus créditos, cosa que tan solemnemente prometió aquí el Sr. Canalejas y tan fácilmente ha olvidado en las alturas del poder.

Sin duda esperará el Sr. D. José Canalejas, Abogado de los Imponentes del Monte de Piedad, tan vilmente estafados, á que su carrera política lo encumbre en puesto más alto del que hoy goza para hacer justicia á sus defendidos.

El Sr. Roncalés, cuando vayan á verle los imponentes, seguramente transmitirá al Jefe del Gobierno tan naturales aspiraciones de los imponentes.

CRONICA DE SANLÚCAR

Son muchas las familias que ya se encuentran en ésta para pasar la temporada veraniega.

—Los hoteles de la playa y de la Calzade se hallan arrendados.

—El Domingo, en la bodega de los Sres. Hidalgo se cayeron de un andamio tres albañiles, produciéndose fracturas de huesos y erosiones, pasando al Hospital, aunque no en estado grave.

—Sigue actuando en el Teatro Principal, el cinematógrafo Llorrens y los hermanos Bautista, llevando mucha gente al Teatro.

—La novena á la Virgen del Carmen

en la Capilla de su nombre, se ve muy concurrida. También se hace otra predicando todas las tardes en la iglesia de la barriada de Bonanza.

—Se encuentra gravemente enferma D.^a Lucía Morón, viuda de Lazo.

—Ya se encuentra abierto el hotel *Los Cisnes*, de D. Blas Gil.

—Se hallan de temporada en ésta D. Guillermo Garvey y los Condes de Peralaja.

—El Viernes empieza en la parroquia del Carmen la Novena á su titular, predicándola el Superior de los Carmelitas de Sevilla.

—Se va á construir en el Bajo de Guña un muelle, para el desembarque de las parejas de pesca.

J. R. DE A.

12 de Junio de 1910.

Gacetas.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.

Dirigirse al teniente de Caballería don José M.^a Rendón, plaza Autón Daza, 4.

AVISO

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra población recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso á esta Administración.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Cuenta esta Casa con grandes existencias en MUNDOS, MALETAS, BOLSOS DE VIAJE, SOMBREROS PAJA FORMA MARINERA, CINTURONES Señora y Caballero, TIRANTES, CORBATAS gran novedad, BASTONES, ARTICULOS DE PUNTO, PERFUMERIA Y BISUTERIA.

JABON IDEAL, caja de cuatro pastillas 1'0 pesetas.

Completo surtido en artículos para labores.

DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

GRANEROS

Se alquilan varios de distintas cabidas en el exconvento "Los Descalzos," calle de Medina núm. 79.—Durán razón en la calle Sagasta, 6.

Al Sr. Gobernador.—Volvemos á reiterar al señor Roncalés nuestra queja acerca de seguirse tolerando la explotación que del dinero de los pobres viene haciéndose con las máquinas que existen en diferentes establecimientos de bebidas de la población.

El Sr. Gobernador debe dignarse fijar su atención en lo que le decimos y poner término á ese continuo saqueo de la exhausta bolsa de las clases jornaleras de nuestra empobrecida ciudad, así como averiguar si hay motivos para que ejerza también su autoridad, y en idéntico sentido al que venimos solicitando, en otros centros de la población.

El Hospicio.—Como resultado de la visita que meses atrás efectuó al Hospicio provincial establecido en esta ciudad el Presidente de la Diputación y debido también á las afortunadas gestiones del Director y Visitador respectivamente del establecimiento señores Zaldívar y Goytia (D. Mariano) se ha recibido un surtido completo de herramientas para los talleres de carpintería, cerrajería, barbería y zapatería.

El material para estos trabajos se recibió con anterioridad.

El celoso Director señor Zaldívar viene dedicando gran atención en el establecimiento á sus órdenes, y según tenemos entendido ha reorganizado la banda de música, cuyas intuidades en el poco tiempo que llevan de ensayos, han realizado progresos de verdadera importancia, tanto que será muy probable que el próximo día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, formen en una procesión.

Caída.—Ayer tuvo la desgracia de caerse en el Corral de San Antón, la niña de 3 años Josefa López Cepero, produciéndose una herida contusa en la región frontal.

En la Casa de Socorro donde fué curada calificaron su estado de manos grave.

Teatro Esclava.—Anoche se suspendió la función anunciada en este teatro, dando por terminada la temporada la compañía de zarzuela y ópera de Bauzá Barrantes.

Hoy empezará á actuar una compañía de

varietés, componiéndose el espectáculo de cuatro cintas cinematográficas, presentación de la pareja de baile, Hermanos Bautista y debut del Vencedor de la Electricidad mister Noiset, con el emocionante número *La tabla del Diablo*.

Casamiento.—Mañana Jueves contraerá matrimonio nuestro joven vecino D. Juan M. López con la bella señorita María Sánchez de Vera, celebrándose el enlace en el domicilio de la novia.

Después de verificado el acto, marchará el nuevo matrimonio á Cádiz para embarcar en el vapor *Barcelona* con rumbo á la Argentina, en donde va á posesionarse de su colocación el Sr. López, al mismo tiempo que lleva la representación de la casa viñatera de D. Manuel de Morales para aquella R. pública.

Bien venido.—Procedente de Melilla ha llegado á esta ciudad, en uso de licencia, el bravo sargento del Batallón Cazadores de Cataluña D. Andrés Zaldívar, quien por los méritos contraídos en la campaña, ha sido recompensado con el empleo que hoy ostenta, y la Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Nuestra enhorabuena.

Justa prohibición.—El concejal de este municipio Sr. Cortina de la Vega prohibió anoche en un salón de tiro de los establecidos en la Feria que sirvieran de blanco pichones que eran entregados á los tiradores que acertaban en sus disparos.

Felicitemos al Sr. Cortina por su atinada disposición, no explicándonos que los agentes municipales tengan tan en olvido el bando dictado por el Sr. Fernández Gao para evitar sean maltratados los animales, porque de no ser así no se habría visto obligado el Sr. Cortina á impedir una cruel diversión que desde el primer día en que se estableció debió haberse mandado suspender por los aludidos agentes.

Premiados en la Argentina.—Como ampliación de lo que hemos dicho acerca de los premios otorgados en la Exposición Argentina, tenemos sumo gusto en ocurrir la siguiente nota:

Según cablegrama del comisionado señor Galán, recibió en la Asociación general de Ganaderos, del ganado español remitido á la Exposición Internacional de la Argentina, han sido premiados los siguientes ejemplares:

Caballos raza española.—Primer premio y campeonato, el caballo *Coronel*, del hierro y ganadería de D. Ramón Guerrero Castro y de la propiedad de la señora viuda de Domínguez, de Jerez.—Segundo premio, caballo *Infante*, de D. Manuel Guerrero Castro.—Tercer premio, caballo *Tintorero*, de D. Eduardo Mira.—Cuarto premio, caballo *Novero*, de D. Manuel Guerrero Castro.

Lanar, raza manchega.—Dos moruecos del señor duque de Vergara, y uno de la señora marquesa viuda de Luque.—Segundo premio, dos moruecos de D. Sergio de Novales y uno de la señora marquesa viuda de Luque.

También han obtenido premio un toro raza ibérica de D. Enrique Granda y Calderón de Robles; otro toro raza pirenaica; un novillo raza suiza *Schwitz*; de D. Trino Hurtado de Mendoza; y el lote de tres cabríos y un macho, raza g. anadina, sin que en el cablegrama se consigne la categoría de estos premios.

Pagos.—El Hospicio provincial y Casa Cusa recibieron ayer las consignaciones del personal y víveres correspondientes al mes de Junio próximo pasado.

Picadura.—Ayer se presentó en la Casa de Socorro á las 4 de la madrugada, acompañada de su padre, una mujer de 80 años de edad, llamada Ana Alvarez Núñez, que encontrándose en el Cortijo de la Greñuela le picó un picho venenoso.

Después de curada en el benéfico establecimiento, pasó al Hospital.

Enlace.—En la vecina ciudad del Puerto de Santa María contraerá matrimonio el día 17, la Sra. Mi'agos Selma con el inteligente oficial de caecibania de estos Juzgados D. Juan Ayala García, á quien agradecemos la invitación que se ha servido dirigirnos para asistir á dicho acto.

Nota agrícola.—Persona llegada de Paterna nos dice que la cosecha de trigo es abundantísima, como hace algún tiempo no se conocía, hallándose por esta causa muy satisfechos los labradores de aquel pueblo y de otros del contorno, donde se presenta la recolección con los mismos caracteres.

Calculase que el trigo rendirá el 15 y quizás el 20 por 1, cuando el promedio usual es del ocho al diez.

Las habas también arrojan un magnífico resultado, habiendo labrador que ha recolectado 40 fanegas por una de siembra.

Grandioso espectáculo.—En Nápoles se ha desencadenado una gran tormenta, cuyo centro fué el crater del Vesubio, destruyendo la humareda del volcán y haciendo cesar la lluvia de cenizas que este arrojaba.

El espectáculo de la tormenta atemorizó al vecindario.

Noticias de Sevilla:

En el tren de las seis y media marchó esta mañana á Córdoba, desde donde seguirá

para Montilla, el arzobispo de la diócesis señor Almaraz, acompañado de su capellán señor Caraballo.

Como ya hemos anunciado, en dicho pueblo el prelado administrará el Sacramento de la Confirmación á los niños y asistirá á la función que se celebrará el Jueves en honor de San Francisco Solano, oficiando de pontifical.

El arzobispo regresará á ésta el mismo Jueves por la noche, para estar en Sevilla el Viernes, en que celebrará su fiesta onomástica.

El Consejo provincial de Agricultura ha publicado una circular interesando que los labradores, guardia civil, guardas jurados, particulares, pastores y demás personas que por sus ocupaciones frecuenten el campo den conocimiento á las oficinas del servicio agronómico de los lugares en que acoja la langosta, á fin de poder organizar la campaña de otoño é invierno contra la expresada plaga.

Al mismo tiempo recuerda á los propietarios y colonos, así como á las juntas locales de extinción de plagas del campo, el más exacto cumplimiento del artículo 60 del reglamento.

A los que no cumplan este servicio les serán impuestas las correspondientes multas.

El rey ha donado un objeto de arte, que representa la figura de una vendedora, á la Hermandad de la O, de Triana, con destino á la tómbola que organiza para la velada de Santa Ana.

Artista ilustre.— Ha fallecido el pintor Plácido Zuloaga.

Poseía 76 medallas de oro. D Plácido Zuloaga es el conocido artista de Elbar, hijo de D. Eusebio, el famoso introductor en España del arte milanés de incrustación y grabado, y padre de D. Ignacio, el pintor discutido y celebrísimo que ha aumentado, de modo sorprendente, la notoriedad de esta ilustre familia.

Como es sabido, el pueblo de Elbar es todo fabrica, es calle, y allí en medio está la casa solariega de esta generación de los Zuloaga, nombre prestigioso y quizás aun más conocido en el extranjero que entre nosotros.

En esmaltes, en miniaturas, tapices, marfiles, seda, platos repujados, tablas, bronceos, cueros, armaduras damasquinadas, etc, hay allí una riqueza inmensa, caudal artístico adquirido por D. Plácido, enriquecido por millares de modelos y por las obras del propio artista, autor del sepulcro de Prim existente en Atocha y de variados trabajos de gran valor artístico, que obran en poder de personas reales y millonarios, y propiedad también de museos que ponen al público en general en contacto con las maravillosas obras.

La muerte de D. Plácido Zuloaga, han de sentirla todos cuantos aman el arte nacional y admiran el primer y el buen gusto.

Boda.—En Sanlúcar de Barrameda ha contraído matrimonio con el joven y rico comerciante de Sevilla D. Juan Bárcena de la Huerta, la elegante y distinguida Srta. Lola Pérez Barbadillo.

Los desposados marcharon con dirección á Sevilla y otras capitales de España.

Desemolse una eterna luna de miel. Mordedura.—Ayer fué mordida en la calle Campana por un perro, la niña de 5 años María Guzmán Soledad, produciéndole una herida en la región mastoideana derecha.

En la Casa de Socorro donde fué asistida calificaron su estado de leve.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del Licor del Palo; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen como sucede en dichas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Detenidos.—Ayer lo fueron por la guardia municipal:

Dos jóvenes por cometer actos inmorales en la carretera de Arcos.

Dos por darse de golpes en la calle del Puerto en estado de embriaguez, y

Otro por blasfemar en alta voz en la calle Luis Ysasi.

Dinamita.— Durante el mes de Mayo se expendieron en esta provincia las cantidades de dinamita que á continuación se expresan:

En Jerez, para las obras del pantano del Guadalquivir, 50 kilos; en Chiclana, para diversas canteras, 43 y medio, y en Puerto Real, 32 y medio. En total 125 kilos y medio.

Durante Junio vendiéronse 75 kilos; en Arcos 20 y en Puerto Real 20. Total 115 kilos.

Vichy Saint-Louis

Estómago -- Hígado -- Intestinos.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).— Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidense memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Anemia: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Inapetencia: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Vahidos: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocandria, inapetencia, se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Un rasgo de la Infanta Isabel.—El joven de 17 años D. Germán Martín Yáñez, huérfano del segundo maquinista de la Armada del mismo nombre, cuya madre habita en unión de otros hijos en Ferrol, se trasladó á Buenos Aires en el mes de Enero del corriente año, llamado por su tío el farmacéutico Sr. Yáñez al lado del cual se encuentra dedicado á estudiar la carrera de Medicina en la Universidad bonaerense.

Al llegar á esta capital Su Alteza la Infanta Isabel, presentósele el citado joven, para referirle que no se le había concedido á su madre la viudedad á que tenía perfecto derecho, y á suplicarle que intercediera con el Gobierno á fin de que se acordara darle la correspondiente pensión.

La Infanta, que desde el primer momento se interesó en favor del joven Martín, ofreció al punto conceder la pensión de su peculiar particular tan pronto regresase á España.

Y efectivamente. No bien llegó D. Isabel á Madrid, cumplió lo prometido de tal manera, que ya ha enviado á la viuda de D. Gerardo Martín la primera anualidad de la pensión mensual de cincuenta pesetas, que ha tenido la generosidad de asignarla.

Es este un rasgo de la simpática Infanta que avalora la bondad de su corazón.

Anuncios de interés

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesos, Corvasas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Molletas y Vejigones, etc. por el UNGÜENTO ROJO MÉRÉ.

Mañalich y Compañía

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios. Oficinas.

Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, larga, 129.—Cádiz, San Francisco, 34, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2.

KILOMETRICOS. Se facilitan en doce horas.

Pidan todos Anis del Racimo

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. MANUEL FERNANDEZ. Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde pta. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto de la casa calle Cardenal Herrera núm. 9 y la casa calle Naranjas número 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconos, tintuyentes de todos sus componentes vinícolas quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos anubados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Avisamos á nuestros accionistas que se ha recibido el surtido de calzado para el verano. Los comestibles siguen expendiéndose á precios sin competencia en plaza.

SE ALQUILA

un piso alto independiente con seis habitaciones y tres balcones á la calle Antona de Dios 19. En la misma casa informará.

GRANERO

Se arrienda el del Murco núm. 24.—Asilo 8 darán razón.

SE A RRIENDA

el piso principal de la calle Leslas, 25.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

La cuestión de Creta.

El primer Comisario de Creta ha recibido una nota de las potencias protectoras declarando que se han ocupados los puertos en el caso de que no se permita prestar el juramento de su cargo, á los Diputados musulmanes.

El Presidente de Chile.

El Presidente de Chile señor Montt, ha entregado la presidencia de la República al Vicepresidente, para realizar un viaje por Europa, que durará un espacio de tiempo de seis meses.

Más de Creta.

Canea.—La Asamblea Nacional ha celebrado una reunión pública, con-igiendo reunir á 59 Diputados cristianos que votarán á favor de la admisión de los Diputados musulmanes.

El tratado ruso-japonés.

San Petersburgo.—El Novóié Wremya, declara que M. M. Izvolki y Motono que han llevado á cabo el tratado ruso-japonés, han prestado un servicio inmenso á la paz universal.

Este periódico prevee la posibilidad de una alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Japón.

La impresión en Inglaterra.

Londres.—En los centros oficiales de Inglaterra ha producido viva satisfacción la noticia del tratado ruso japonés, relativa á mantener el statu quo en China.

En Alemania.

Berlín.—Los periódicos alemanes publican sendos despachos de sus correspondientes en San Petersburgo dando noticia detallada del acuerdo ruso-japonés.

El Deutsche Tageszeitung publica un artículo del Conde de Reventlow, comentando el tratado, y dice que garantiza á ambos países contra China y América y aun contra la misma Inglaterra, puesto que el Japón será inatacable por el Océano Pacífico.

Rusia y Alemania.

Berlín.—La prensa alemana que hasta la fecha venía demostrando un espíritu conciliador al tratar de los asuntos de Rusia, viene ahora publicando con profusión de detalles todas las noticias desagradables del Imperio ruso.

Estas informaciones se ocupan ahora de un grave escándalo marítimo en Rusia.

También se ocupan de las detenciones y fusilamientos que se han llevado á cabo en el gran Estado eslavo.

Reclamación diplomática.

Berlín.—El Conde de Ponstallé, embajador de Alemania en San Petersburgo, ha presentado al Ministro de Negocios extranjeros de Rusia, una nota sobre los abusos frecuentes que desde algún tiempo á la fecha vienen cometiendo los militares rusos en la frontera ruso-prusiana.

El cólera en Rusia.

San Petersburgo.—La epidemia cólerica está causando verdaderos estragos en Rusia.

Actualmente pasan de diez mil los atacados.

Bandidos en Argelia.

Orán.—En Argelia, ha hecho

su aparición un bandido indigena, llamado Labane quien al frente de una cuadrilla de siete salteadores tiene aterrorizados á los habitantes de la región de Seffoun.

Hasta ahora los atentados de estos bandidos se repiten con frecuencia lamentable y los gendarmes resultan impotentes para impedirlo.

Se está organizando una columna para batir á esta cuadrilla de bandidos.

De Madrid.

La ley del candado.

Madrid 12, á las 9'40.

Créese que no será aprobada en el Senado la ley del candado que prohibirá el establecimiento de nuevas órdenes religiosas.

Vacaciones parlamentarias.

Del 29 al 30 del corriente serán suspendidas las sesiones de Cortes.

Aviador fallecido.

Ha fallecido en Gante el aviador Kimet que cayó con su aparato desde una altura de 30 metros por haberse roto el cable transmisor del timón.

Embajador francés.

El embajador de Francia en el Cairo Mr. Geoffrany ha sido designado para desempeñar igual cargo en Madrid.

A Bélgica.

Madrid 12, á las 10'45.

Se dice que á la Exposición de Bélgica irá el Sr. Canalejas acompañado de un ministro.

Los expatriados.

Los expatriados que carecen de medios y no cometieron delitos, el gobierno se propone auxiliarlos.

Enfermo.

Pablo Iglesias sigue enfermo. Se cree no pueda hoy rectificar en la sesión del Congreso.

A San Sebastian.

Está acordado que el próximo Domingo marche el Sr. García Prieto á San Sebastián.

Consejo de Ministros.

Madrid 12, á las 15.

En el Consejo de Ministros celebrado ha sido desechada la pretensión del clero de inspeccionar la enseñanza.

Se acordó llevar al parlamento los gastos con que el Estado contribuirá á la conmemoración del Centenario de las Cortes de Cádiz.

También se acordó enviar representaciones de nuestro país á los Centenarios de las Repúblicas de Méjico y Chile.

SENADO.

Madrid 12, á las 20.

La sesión de esta tarde ha carecido de interés.

CONGRESO

El Sr. Salvatella hace un ruego al Gobierno con objeto de interesarse por los expatriados en

la frontera que en su mayoría están pereciendo de hambre.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo que en tanto los revolucionarios no depongan su actitud amenazadora, no propondrá la amnistía de los expatriados.

Se reanuda la discusión del Mensaje con la rectificación de Pablo Iglesias, en la que aclara algunos conceptos vertidos en sus anteriores discursos y hace una detenida exposición del programa socialista.

El Sr. Salillas habla también para rectificar, dando á su discurso un sentido tan filosófico que concluye por aburrir á la Cámara, que es abandonada por muchos diputados.

El Sr. Salillas protesta de esto y se promueve un regular escándalo, que una vez calmado permite al Sr. Lacierva rectificar.

A la salida del Congreso numerosos grupos dan vivas á Pablo Iglesias, con cuyo motivo se practicaron algunas detenciones, siendo poco después puestos en libertad los detenidos.

Tirantez de relaciones.

Si bien siendo muy tirantes las relaciones entre el Gobierno y el Vaticano.

Cambio de embajada.

Se habla de la posibilidad de que sea sustituido el embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, quien saldrá el Domingo para Munich y Londres.

Desgracia.

En Bourneft el aviador Rolls cayóse del aparato, produciéndose la muerte.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 84'50, Amortizable 5 por 100 101'55, 4 por 100 00'00, Acciones Banco España 459'00, Cédulas del Banco Hipotecario 102'60, Acciones de Tabacos 369'07, París 7'45, Londres 27'04.

ULTIMA HORA

Viaje aplazado.

Madrid 13, á la 1'40. El Sr. Calbetón ha suspendido su marcha á Barcelona.

Oradores.

Hoy tomarán parte en el debate del Congreso los S. es. Amado Iglesias (D. Dalmasio), Soriano y Lerroux.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.

A las 9, 10 y 11, secciones cinematográficas, presentación de la pareja Hermanos Bautista, y del fenomenal Noiset, inventor de "La tabla del diablo", ejercicios vertiginosos y sorprendentes de gran novedad. Precios por sección.—Butaca, 0'50. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

SE VENDE

una máquina de hacer medias, calcetines y toda clase de géneros de punto, en buen estado. Precio baratísimo. En esta administración informarán.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de España núm. 4.

RELOJERÍA BUTLER. II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II. La que más barato vende.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

Fiestas Veraniegas

EN EL PUERTO DE STA. MARÍA

AÑO 1910

Ferías en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria

EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Iluminaciones de Gas, Electricidad y á la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridas de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escaparates.

Servicios de Coches y Riperts á DIEZ céntimos á la Playa de la Puntilla.

Restauranes. Cómodos y baratos
alojamientos. Trenes especiales

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMB

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 8 17	9 11	15 25	
2.ª Aguada	" 7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	" 8 50	9 27	15 44	
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S. 10 10	9 50	16 34	
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05	16 49	
P. Sta. María	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20	17 00	
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38	17 30	
Jerez (legada)	" 9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52	17 59	
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (legada)	" 12 19	11 18	18 24	
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	" 12 34	11 18	9 01	18 33
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	9 33	18 50
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	9 50	19 51
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 13 48	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	" 14 00	12 22	10 35	19 06
Sevilla (S.B.)	Ll. 11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll. 14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto
Jerez	Salida	11 20	18 50	Bonanza	Salida	7	13 25		
Alouilla	"	11 30	15 01	Sanlúcar	"	7 35	14		
Las Tablas	"	11 48	19 23	Las Tablas	"	8 03	14 24		
Sanlúcar	Ll.	12 26	20 06	Alouilla	"	8 25	14 43		
Bonanza	"	12 35	20 15	Jerez	Llegada	8 55	14 51		

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida	6 45	17 10	
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13	
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33	
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43	
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03	
Sanlúcar	Llegada	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas
AZOPARDO.—CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero-1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Ceruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 13.	
7 45 de la mañana.	9 00 de la mañana
10 5 de la idem.	2 45 de la tarde.
4 00 de la tarde.	5 00 de la idem.
Día 14.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
11 00 de la idem.	4 15 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informará, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS
á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

GRANJA Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 12 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	30 00
Idem mínima	13 00
Idem media	21 50
Máxima al sol	33 00
Radiación solar	4 00
Radiación terrestre	2 00
Tensión del vapor de agua	12 45
Estado higrométrico del aire	47 50
Presión barométrica media á cero	
grados	756 27
Evaporación en milímetros	8 36
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	0
Velocidad kms.	77

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:
Vacuno 14, con peso de 1774 0/0 kilos
Lanar 31, con 324 300 id.
Cerdá 9, 910 400 id.
Vaca de 1.ª, á 1 4/6 el kilo
" 2.ª, á " 0 00

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Madre de Dios.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE ROY.—S. Anacleto, p. y mr.
MAÑANA.—S. Buenaventura, ob. y dr. y Santa Adela, vda. y fra.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SUBASTA

El Viernes 15 de Julio próximo y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en este Establecimiento si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, la subasta de los empeños de valores del Empréstito Municipal, cuyos plazos están vencidos y son los siguientes:

1 lote de 2 Láminas del Empréstito Municipal Serie B, al alza de pesetas 324 00.
1 lote de 12 id. id. id. Serie B, al alza de ptas. 1 497 60.
1 lote de 12 id. id. id. Serie A, al alza de ptas. 4 983 82.

Los cupones adheridos á dichos títulos y que estén vencidos, serán pagados por los postores separadamente del tipo á que sea adjudicado.
Jerez de la Frontera 23 de Junio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

El Viernes 22 de Julio de 1910, de una á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Febrero de 1909, comprendiendo desde el
Número 89.331 al 89.779.

El Sábado 23 de Julio de 1910, á igual hora que el anterior, se venderán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Marzo de 1909, comprendiendo desde el
Número 89.780 al 90.342.

El Martes 26 de Julio de 1910, y á igual hora que en los anteriores, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños efectuados durante el mes de Abril de 1909, cuyos números son los que siguen:
Central, 21.510 al 22.370
Primera Sucursal, 25.449 al 26.358
Segunda " 23.059 al 24.653
Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días,

si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas.
Jerez de la Frontera 5 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños
Consulta de 2 á 4.

Plaza de Alonso Martínez 6, 1.ª izq. Madrid

CLINICA QUIRURGICA ALAMAN

Calle de Herrería Cortés, 14, (MADRID)
En esta casa hay sala de operaciones montada con el material é instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo solicitan.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz
SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comensales especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1 50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.
Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.
Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

HIELO